

Fecha: 07-05-2026  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera  
Tipo: Noticia general  
Título: Montes responde a amenaza de un libelo: "Ud. sabe lo que eso significa, una guerra de acusaciones constitucionales"

Pág.: 13  
Cm2: 697,5  
VPE: \$ 6.939.893

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Montes responde a amenaza de un libelo: "Ud. sabe lo que eso significa, una guerra de acusaciones constitucionales"

**Ante los emplazamientos** de diputados oficialistas, el exministro advirtió que un libelo en su contra podría generar una escalada de acusaciones de parte de la actual oposición en contra del gobierno. "Cumpló en 2 días más, 80 años. Me pueden castigar los 5 años que vienen si la acusación prospera, pero no sé qué significado va a tener ni para la democracia ni para la vivienda ni para nada", dijo.

**José Miguel Wilson**

Una sesión "caótica", a juicio de algunos, y trabada, a ratos, tuvo este miércoles la Comisión de Vivienda de la Cámara que convocó al exministro de la cartera, Carlos Montes (PS), para analizar el informe de la Contraloría que detectó problemas en la compra de terrenos realizados en el marco del Plan de Emergencia Habitacional ejecutado entre mayo de 2022 y diciembre de 2024.

Este hecho abrió un flanco delicado al extitular del Minvu, contra quien algunos diputados de derecha, entre ellos Hotuítí Teao (Ind.-UDI) y Paz Charpentier (república), ya han adelantado que están estudiando una acusación constitucional por las presuntas irregularidades.

Esta sesión, de hecho, era clave para los próximos pasos que adoptará el oficialismo que solo tiene plazo hasta el 11 de junio

para presentar un libelo contra Montes, dado el margen que otorga la Carta Fundamental para perseguir responsabilidades políticas y constitucional de exsecretarios de Estado.

Incluso, en el encuentro, la diputada Charpentier dejó en claro que su inclinación es presentar la acusación. "Créame, exministro, que aquí no hay un afán de mi parte ni de mis colegas de eventualmente invertir tiempo en una acusación constitucional por nada... es más bien ejercitar nuestro deber y que se aplique la responsabilidad política que corresponda... Nosotros, desde el Partido Republicano y otros, tenemos la convicción, la misma convicción de la Contraloría General de la República, de que aquí, efectivamente, hubo infracciones a la ley, hubo infracción a la Constitución, hubo infracciones de su parte... Si nosotros tenemos esa convicción,

igual que la Contraloría, respecto de estos incumplimientos por parte suya, ¿por qué no? Y con honestidad se lo digo ¿No deberíamos acusarlo constitucionalmente, si esa es nuestra responsabilidad?", dijo la parlamentaria.

## Amenaza vs. amenaza

La respuesta del exministro, sin embargo, fue igual de severa, advirtiendo que ello podría tener consecuencias graves con una escalada de acusaciones de parte de la actual oposición en contra del gobierno del Presidente José Antonio Kast.

"La diputada, en el fondo, establece los cargos para una acusación constitucional. Yo creo que no hay acusación constitucional presentada acá. Yo creo que estamos analizando un informe de la Contraloría... sobre las compras de terreno. Establece observaciones de procedimiento, de forma de hacer las cosas, y, nosotros, muchas las acogimos", dijo.

"Cualquiera tiene facultades para hacer acusaciones constitucionales, yo fui parlamentario mucho tiempo. Lo que pasa es que usted sabe lo que eso significa, las guerras de acusaciones constitucionales han hecho mucho daño al Parlamento", señaló el extitular del Minvu con tono amenazante.

En el oficialismo, algunos admiten en privado que aunque haya razones jurídicas

para acusar a Montes, uno de los factores que está frenando esta arremetida impulsada por el diputado Hotuítí y a la que se han ido sumando legisladores de la UDI, libertarios y republicanos, es que podría tener un efecto incluso peor para el Ejecutivo, al abrir la temporada de libelos constitucionales.

En el último gobierno de Sebastián Piñera, se presentaron seis acusaciones contra ministros de Estado, dos contra el mismo Primer Mandatario, una contra un intendente y cuatro contra jueces; mientras que en la administración de Gabriel Boric se hicieron 8 presentaciones contra colaboradores gubernamentales (siete ministros y un delegado), además otras cinco contra alto magistrados y una contra Andrés Allamand, en su calidad de exministro, como coletazo del mandato anterior.

## 80 años

En esta sesión de la Comisión de Vivienda, Montes también encará a Teao ante las imputaciones de supuestos sobreprecios en la compra de terrenos.

El exministro dijo que en ninguna parte la Contraloría habló de sobreprecios y le ofreció a su interpelador volver a concurrir a explicar los antecedentes. "No tenemos tiempo, porque aquí, el ánimo ojalá, diputado Hotuítí, porque ya nos conocemos, ojalá fuera a clarificar los temas para ver dónde están los errores y dónde están las soluciones. Además, la verdad que nosotros trabajamos con harta seriedad para llegar a que en el país hubiera 260.000 viviendas".

Frente a los emplazamientos, a su juicio sin fundamentos, Montes agregó que "es muy difícil dialogar así, es muy difícil profundizar en los hechos, porque se hacen afirmaciones y no hay tiempo ni siquiera para responderlas".

"Y si lo que quieren es sancionar a este exministro, bueno, sancionen. Tengo 80 años, cumpló en 2 días más, 80 años. Quiero decirle, además, de que me pueden castigar los 5 años que vienen si la acusación constitucional prospera, pero no sé qué significado va a tener ni para la democracia ni para la vivienda ni para nada. Usted, acá más que hablar del informe, hablamos de la acusación", espetó el veterano exparlamentario y exministro socialista.

Tras la sesión, la andanada de Montes al parecer dio resultados, porque tanto Hotuítí como Charpentier dejaron en suspenso la posible acusación a la espera de que la próxima semana exponga la contralora Dorothy Pérez respecto de este informe. ●



► Carlos Montes (PS), exministro de Vivienda en el gobierno del expresidente Gabriel Boric.